CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
20 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:05

ACUÑA PERALTA MARÍA GRIMANEZA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 16264

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista que suscribe, **María Grimaneza Acuña Peralta**, integrante del Grupo Parlamentario "Alianza para el Progreso", ejerciendo la facultad conferida por el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción:

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de marzo de 1970, mediante Decreto Ley N° 18179 se crea la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, sustentada en base la Universidad Nacional Agraria del Norte e integrada con los programas Académicos de la Universidad Nacional de Lambayeque, siendo su primer Rector el Ing. Antonio Monsalve Morante;

Que, la Universidad toma su nombre del teniente coronel Pedro Ruiz Gallo, nacido en Eten, Chiclayo, en 1838, siendo huérfano de padre y madre, se enlistó en el ejército a los 15 años de edad, iniciando así una gran carrera militar destacando, además, como inventor peruano y es considerado uno de los precursores de la aeronáutica moderna,

Que, la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo forma integralmente personas profesionales con bases humanísticas, científicas y tecnológicas con responsabilidad social, generadores y difusores del saber, a través de la investigación, innovación y desarrollo con respecto a la naturaleza, la interculturalidad y promoción de la inclusión social, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país;

Que, esta prestigiada casa de estudios ubicadas en Lambayeque, tiene un permanente y sagrado compromiso con la formación, educación, investigación y el desarrollo de la comunidad estudiantil y sociedad Lambayecana, y en general con el norte del país, formando a las nuevas generaciones;

Que, es oportuno que, el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento a la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, al cumplir este 17 de marzo, 55 años de creación institucional;

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero: Expresar su saludo a la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo al celebrar este 17 de marzo su **QUINCUAGÉSIMO QUINTO** aniversario de creación institucional.

Segundo: Transmitir la presente moción de saludo al doctor Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez, rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, y por su intermedio a los autoridades, funcionarios, trabajadores y comunidad estudiantil de tan prestigiada casa de estudios.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/03/2025 08:30:56-0500

MARÍA GRIMANEZA, ACUÑA PERALTA
Congresista de la República